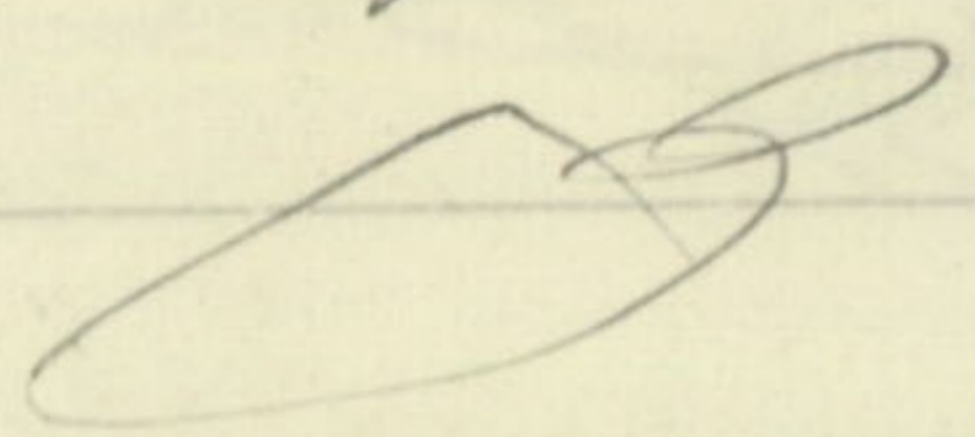


el motor que se colocó últimamente.

Con lo que y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesion de la que se extiende la presente acta que firman los Señores Concejales concurrentes, de que como Secretaris certifico.

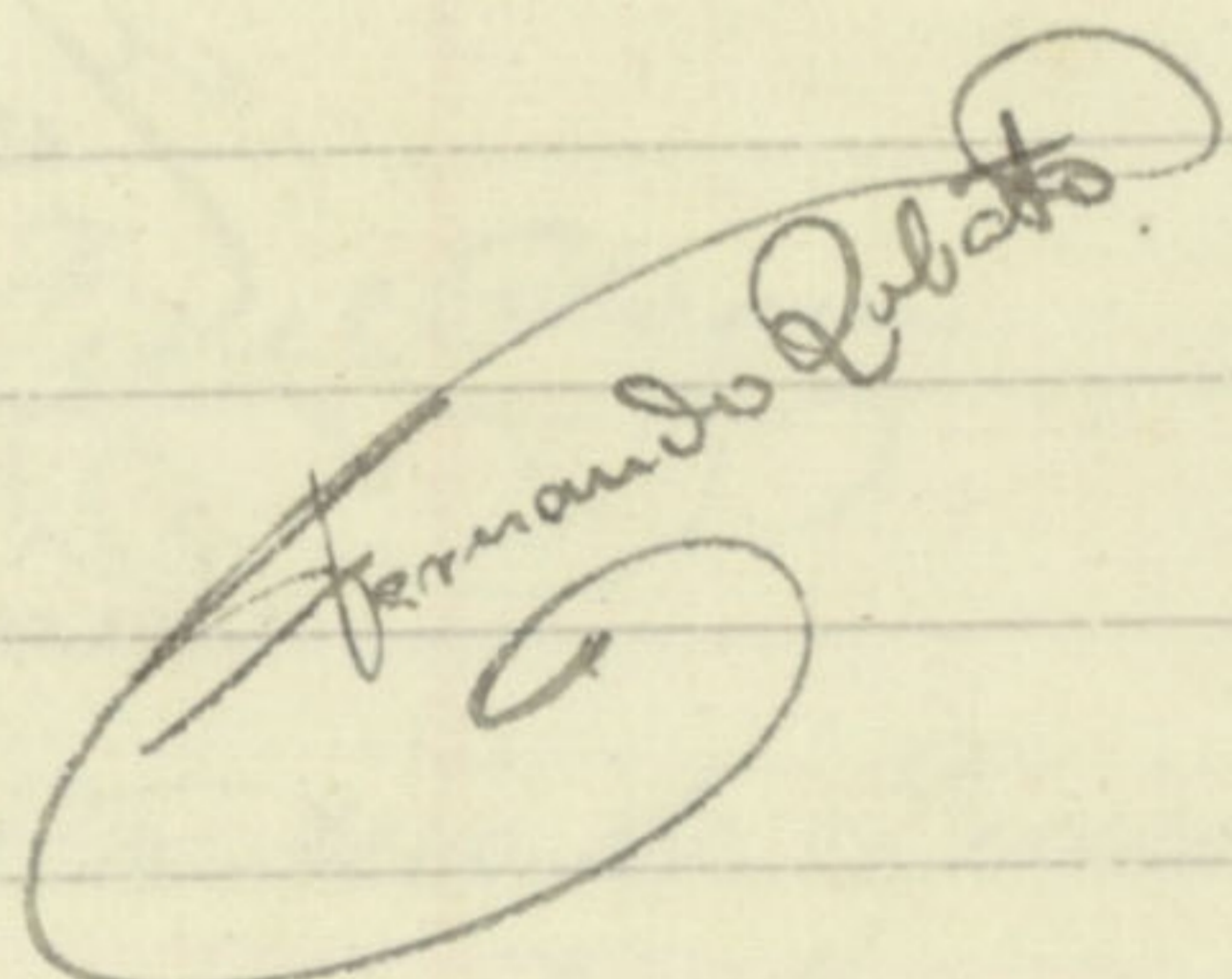
V. Ayerdi



Esteban Garmendia

José M. Bengoechea

Juan Medariaga



Fidel Ategui

Presidente

D. Vicente Ayerdi

Concejales

D. Angel Marguren

Esteban Garmendia

José M. Bengoechea

Juan Medariaga

En la Universidad de Lezo a veinte y dos de no-

viembre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió

el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial

siendo la hora de las doce con los Pres. Concejales que al

margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde

D. Vicente Ayerdi y Olaisola y asistencia del infrac-

rito Secretario para celebrar sesion ordinaria pública

que la declaró abierta dicho Señor Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada

por unanimidad.

De conformidad con lo que se dispone en

el artículo 11 del Decreto de 9 de Junio de 1931,

la Corporacion acuerda por unanimidad

designar al Señor Alcalde Presidente de este

Ayuntamiento Don Vicente Ayerdi y Olaisola

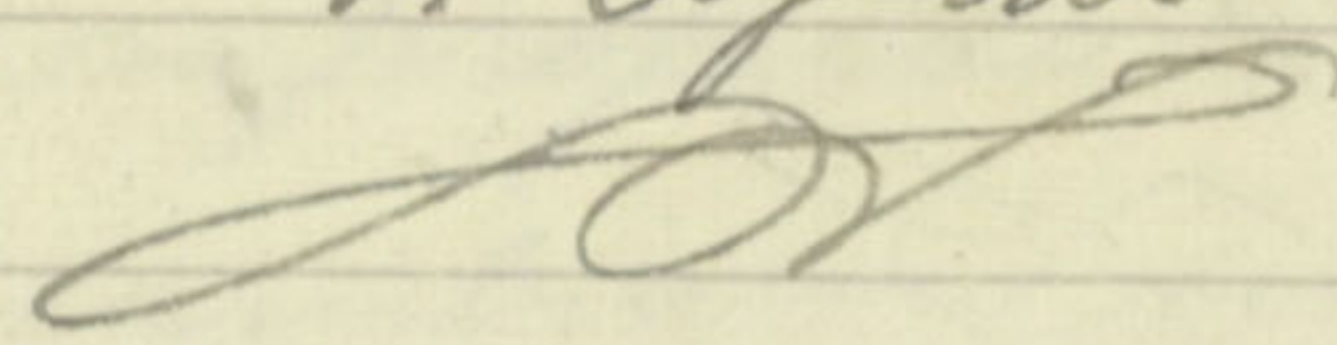
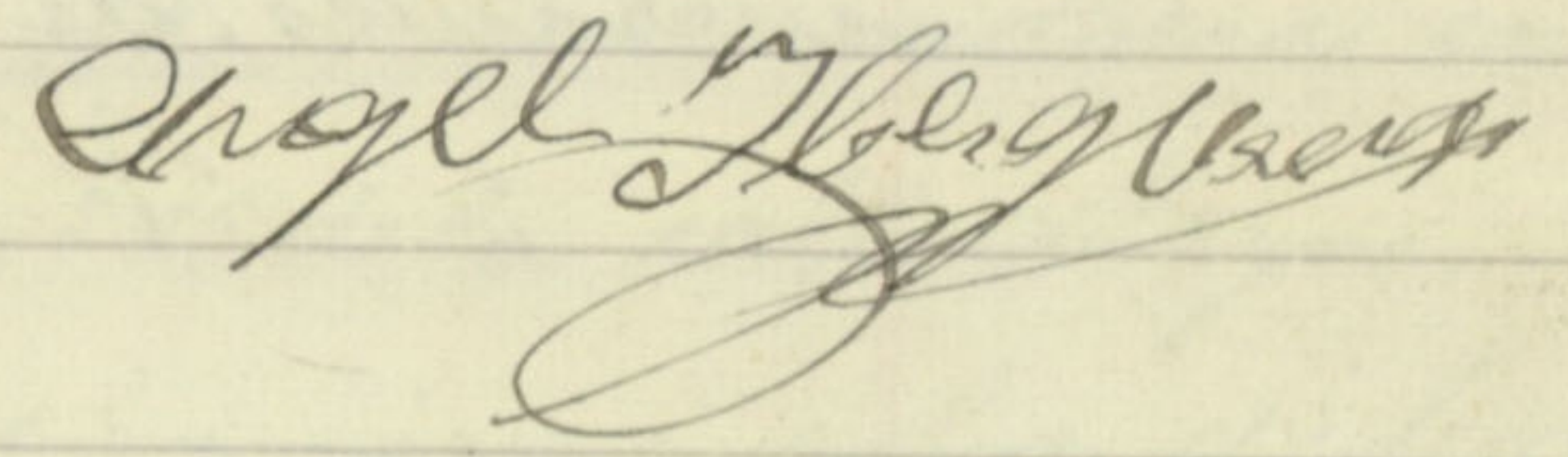
para que figure como Vocal en el Consejo

Local de Primera enseñanza de esta Univer-

sidad.

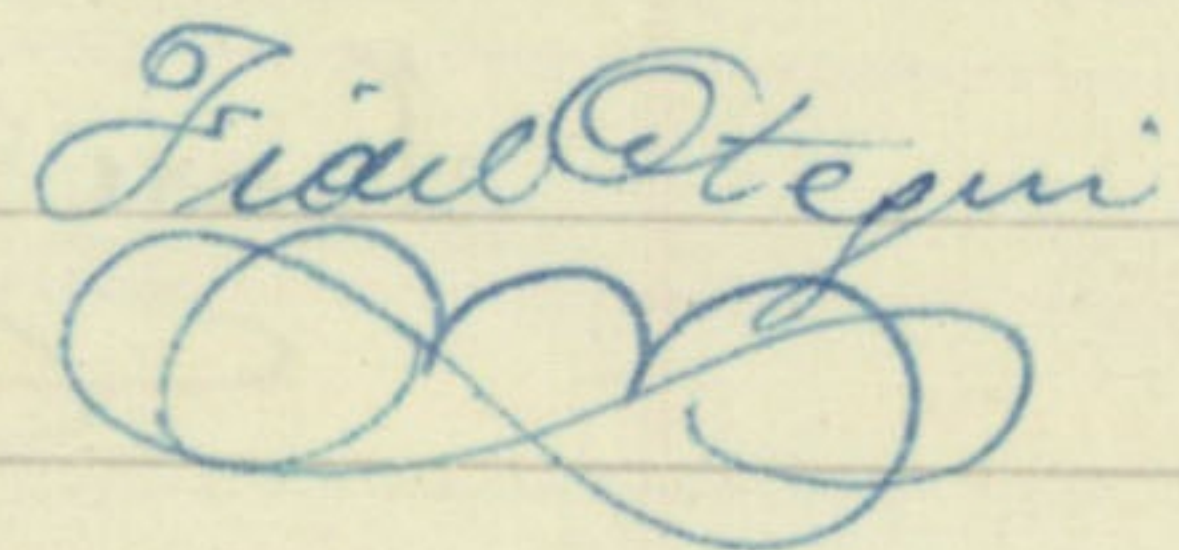


Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales que deben hacerlo, de que como Secretario certifico.

V. Ayerdi  Angel Berguren 

Esteban Garmendia  
Jose M. Bengoetxea

Juan Madariaga

Fidel Iturriz 

Presidente

D. Vicente Ayerdi

Concejales,

D. Angel Berguren

„ Jose M. Bengoetxea

„ Fernando Lobato

En la Universidad de Lezo a primeros de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ayerdi y Olaso, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

La Corporación acuerda por unanimidad se proceda a cambiar en el catastro de la riqueza territorial de esta Universidad, a nombre de los recurrentes D. Juan Lascano y D. Jose Agustín Foran, conforme se interesa en sus escritos de fecha 24 de Noviembre último los caserios Tribarren y Matejuaue con sus pertenecidos por compra a D. Fernando Azue y D. Adrián Lozarte respectivamente, según se desprende de los correspondientes escrituras que al efecto han